

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
VALORES EMPRESARIALES INDEPENDIENTES VALORIN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle La Niña E8-52 y Diego de Almagro, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios de VALORES EMPRESARIALES INDEPENDIENTES VALORIN CIA. LTDA. los siguientes socios:

Accionista	No. Acciones	Valor US\$ C/Acción	Valor US\$ Acciones
Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo	400	1,00	400,00
Gloria del Pilar Chiriboga Jaramillo	2	1,00	2,00
Total...	402		402,00

Preside la reunión el Dr. Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria la Srta. Gloria del Pilar Chiriboga Jaramillo.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del Informe del Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2018.
3. Distribución de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Una vez aprobado el mencionado orden del día se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

Verificación del quórum

El Gerente manifiesta que se cuenta con el 100.00% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

Lectura del Informe de la Gerente y aprobación del balance y estados financieros a diciembre 31 de Diciembre del 2018.

El Gerente General Dr. Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo, procede a dar lectura los resultados económicos del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, y procede a señalar los valores que conforman el Estado de Situación Financiera, poniendo en conocimiento a los asistentes los valores de los rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio.

Posteriormente enuncia los valores de las cuentas que conforman el Estado de Resultados, de éste se desprende que en el año analizado la empresa no obtuvo ni pérdida, ni utilidad, fruto de que los socios de la empresa asumieron la pérdida de \$19.540.55 y así no dañar el patrimonio de la empresa.

Distribución de utilidades.

Se declaran aprobados los balances y como la Compañía no tiene utilidades, se recalca la necesidad de mejorar los ingresos para el año 2019, se señala que es necesario aplicar nuevas estrategias de comercialización de los servicios que brinda la empresa con la finalidad de atacar a otros nichos de mercado.

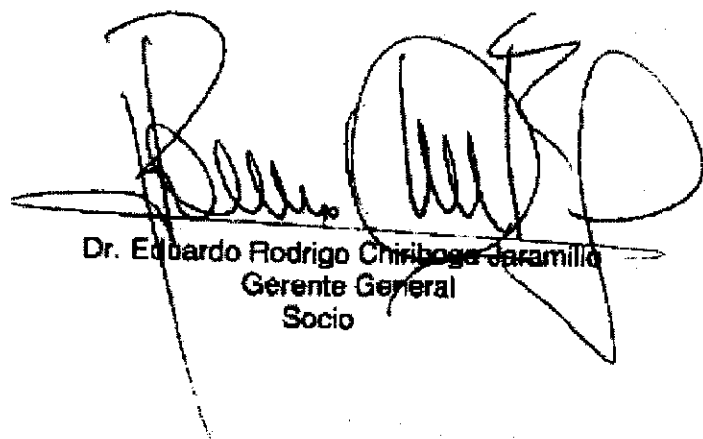
Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

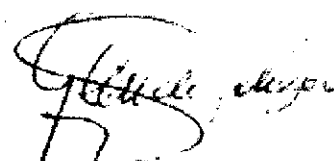
Se deja constancia según lo establece el artículo 30 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías, "Las juntas generales de socios o accionistas son reuniones privadas en las que podrían discutirse estrategias empresariales o darse a conocer información sensible, motivo por el cual los presentes quedarán impedidos de divulgar la información confidencial y secretos empresariales allí conocidos, bajo la prevención de lo dispuesto en el artículo 27 numeral 7 de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado."

De conformidad con el artículo 36 del Reglamento antes indicado, esta sesión ha sido grabada y la secretaria de la junta agregará un CD con el archivo magnético al expediente respectivo.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.



Dr. Eduardo Rodrigo Chiriboga Jaramillo
Gerente General
Socio



Srta. Gloria del Pilar Chiriboga Jaramillo
Socio
Secretaria